

LA MARIPOSA.

PERIODICO SEMANAL

DE

LITERATURA, COSTUMBRES, TEATROS, MODAS, NOTICIAS, CRÓNICA INTERIOR Y VARIEDADES.

LA MARIPOSA.

MONTEVIDEO, 7 DE SETIEMBRE DE 1851.

INSTRUCCION PUBLICA.

La aplicación de estos principios á nuestra Sociedad nos llevaría á investigar ; cuál ha sido nuestra educación popular ? ; cuál es ? ; cuál debe ser ?

LA MARIPOSA NÚM. 4 [comunicado].

Hé ahí las tres cuestiones que van á ocuparnos en este artículo ; ellas son, como lo dice la misma persona que las propone ; de una importancia tal que encierran en sí el porvenir de nuestra patria, y por esto es sola

mente que vamos á considerarlas.

Primera ¿cuál ha sido nuestra educación popular ?

Según el sentido de las palabras, esta cuestión se refiere á una época que abraza desde nuestra emancipación política hasta la fundación del Instituto de Instrucción Pública.

Si es esto así, rigurosamente hablando no hemos tenido educación popular, pues en todo ese largo período no hemos contado sino un reducido número de escuelas en las que se educaba una clase de la sociedad, mientras que las demás ó vagaban por las calles ó se ocupaban en

INÉS DE LARA.

LEYENDA.

Por Fermín Ferreira.

DEDICADA Á MI AMIGO.

CAPITULO VIII.

UN PEREGRINO.

Habían pasado mas de doce años después de los sucesos que acabamos de referir.

La infeliz esposa de D. Carlos había dejado de existir, y de él no se había vuelto á saber cosa alguna.

Estaban olvidados en Sevilla, los desastres

causados por las desgracias de la familia de Lara.

La anciana abadesa del convento de Santa Catalina había muerto, é Inés, tanto por sus virtudes como por la familia ilustrada á que pertenecía, fué elejida para superiora del convento ; cuyo cargo desempeñaba con una rectitud y bondad que le granjearon la veneración de todos los demás hermanas.

Las nueve de la noche acababan de darse el gran telón del convento.

Inés recogida en su oratorio, postrada ante un crucifijo de plata alumbrado por dos bujías, elevaba sus plegarías al Cielo, rogando por el descanso de su padre, por que la fortaleciese en sus santos votos, haciéndola olvidar completamente el mundo que había concluido desde largo tiempo para ella.

Quizás en aquel momento rogaba también por D. Carlos, implorando para él el perdón del Cielo ; y á su recuerdo enjugaba una lágrima ardiente que había escorrido á sus ojos.

(*) Empieza en el número 22.

asuntos puramente materiales.

Ademas esa instrucción limitada carecía por otra parte de orden y de método, fan necesario en los trabajos del espíritu y mucho mas en su desarrollo. Faltábale tambien unidad, indispensable para un bueno y pronto éxito, pues aunque es cierto que muchos caminos pueden conducir á un mismo punto, sin embargo hay entre ellos uno que ofrece menos escollos, menores distancias y que todos deben seguir.

Parece que solo se reconocía una sola facultad en el espíritu, pues solo la memoria era la que se ejercitaba; jamás se trataba hacer raciocinar por sí mismos á los jóvenes educandos, á quienes puede decirse que solo se les hacía recitar sus lecciones.

Y por colmo de la imperfección de esta enseñanza se escogían los testos mas impropios y erónicos; tales como la gramática de Herrans y Quiroz cuyas definiciones oscuras fatigaban el espíritu sin utilidad alguna; en la enseñanza religiosa, se servian

Era la noche tempestuosa; la oscuridad era immense y ni una sola estrella brillaba en la bóveda celeste. Los relámpagos se seguían unos á otros, los truenos retumbaban en la atmósfera, y la lluvia caía á torrentes.

Terrible noche! para el navegante entregado en un frágil leño, á la merced del viento y de las olas; para el viajero expuesto en un desierto ó las inclemencias del tiempo; pero aun mas terrible para el hombre criminal que estando en su casilla al abrigo de los vientos y de las olas, de la lluvia y de la tempestad, temblaba asido por sus remordimientos que lo persiguen incesantemente en todas partes.

Un golpe dado con violencia á la puerta del convento despertó á la hermana portera que dormitaba en una gran silla de cuero.

—¿Quién llama? exclamó dirigiéndose á la puerta con loco temor, no pudiéndose imaginar quien podría venir á sorprenderla hora.

de un catecismo que no daba mas que una idea muy pobre y aun inexacta de la religión cristiana.

El bello sexo era excluido del cultivo de la inteligencia; aun esa misma enseñanza tan limitada tenía nuevos límites en él, quedando su educación reducida á lo único que se creía indispensable para llenar los deberes domésticos.

Con estas consideraciones puede verse fácilmente lo que ha sido la educación popular entre nosotros: limitada á una clase de la sociedad, no merecía ese nombre; reducida á ciertas ideas imperfectas adquiridas sin sistema ni método, no bastaba á descubrir el velo que ocultaba al espíritu la verdad.

La civilización y el progreso pues no la podía esperar nuestra patria de sus hijos; su porvenir no estaba en ellos; la anarquía la oprimía, y no le quedaba que esperar sino peores días.

Mas hubieron quienes comprendiesen el estado lamentable que presen-

taba el país, y se trató remediarlo. Una reunión de verdaderos patriotas se efectuó en 1847 y fué creado el Instituto de Instrucción Pública que marca la segunda época de la historia de nuestra enseñanza.

Aquí nos vemos conducidos á la segunda cuestión. ¿Cuál es nuestra educación popular?

La instrucción empieza á popularizarse, y el número de escuelas y de colegios se aumenta considerablemente. Ella se sujeta á un examen riguroso, se le imprime un impulso considerable con el método que se le hace seguir, y resultado de estas patrióticas tareas, Montevideo en 1850, como lo ha dicho una persona ilustrada, "presentó una serie de hechos en materia de educación que deben tomarse en cuenta para juzgar su estado de civilización".

Los progresos de la enseñanza empiezan á hacerse notar, un nuevo método de lectura dá resultados satisfactorios; su simplicidad y la filosofía con que está dispuesto lo hacen muy

recomendable; nosotros felicitamos á su autor por que ha logrado allanar el principio, los primeros escollos derribados, ya no oponen resistencia considerable los demás que se presentan.

Los muros de Montevideo parecen haberse cerrado para guardar todas las virtudes patrióticas, todos los esfuerzos gigantescos; así es que entre ellos ademas del Instituto se han elevado los cimientos de una Universidad, el pedestal de la columna que ha de sostener el progreso y civilización de nuestra patria.

Sin embargo los cuidados que ha ejercido la defensa de Montevideo no han permitido que sus progresos se hayan sucedido con mas rapidez; el gobierno tenía que dividir su atención entre el presente y el porvenir que se preparaba en las aulas.

Llegamos á la tercera cuestión: ¿cuál debe ser nuestra educación popular?

El porvenir de la patria es nuestro; para hacer fuerte á una nación es

peregrino.

No sé si será posible porque se halla orondo, contestó la portera; sin embargo voy á avisarle.

Mientras se dirigía ésta al oratorio de Ines, el peregrino recorrió con la vista la parte del edificio que alcanzaba á descubrir.

Se hallaba en un espacioso corredor de bóveda, iluminado solamente por algunas lámparas que le daban un resplandor débil y misterioso. A uno y otro lado se veían multitud de celadas, en el fondo una gran ventana de rejas que daría probablemente á un patio ó á un jardín, y en el centro del lado izquierdo, una puerta que conducía al oratorio de que hemos hablado anteriormente.

Luego que hubo entrado la portera dijo á la abadesa lo que sucedía el peregrino.

—Que entre el instante, contestó con dulzura, y poco después apareció en la puerta acompañado de la hermana Magdalena que se retiró al punto.

—Entrad buen hombre dijo Ines poniéndole en

pie. Hizo así el peregrino y descubrió á la luz que iluminaba la sala un rostro agradable cubierto de una larga barba. En su caballo brillaban algunas cosas, y en su rostro se veían huellas trazadas mas por los profundos pesares que por los años. Llebaba un rapaje pardo que lo cubría hasta los pies.

Como podré pagar tanta bondad exclamó dirigiéndose á Ines?

—No he hecho mas que cumplir un deber de humanidad, amparando á un necesitado contestó ésta.

Ahí es hora dijo el peregrino, cuando uno es infeliz sabe apreciar tanto un beneficio!!!... Yo he nacido para pedecer.

No os afijais repuso Ines. Las desgracias no tienen fuerza si no cuando nos dejamos dominar por ellas; Dios es grande y debemos confiar en su bondad.

Yo también he sufrido muchísimo; y sin embargo me veis tan serena por que la religión me ha da-

menester que el estado de progreso sea su estado normal; es menester que una generación prepare la otra haciendo en esta sucesión continua mejoras considerables.

El objeto de nuestra educación en lo futuro está ya señalado, es el mismo de la presente llenado completamente; por que entonces no nos faltarán los materiales para ello.

Sentimos que la pequeñez de nuestras colubinas nos circunscriba á un límite tan pequeño y nos obligue á cortar nuestros pensamientos ó á emitirlos con demasiada brevedad, sin embargo estas cuestiones sobre las que hemos arrojado una rápida ojeada, serán resueltas por intelijencias mas capaces que las nuestras; por ahora, reasumiendo lo que hemos dicho tenemos:

1.º Nuestra educación popular no ha sido mas que una comunicación sin orden ni método de ciertas ideas imperfectas, sin ser acordada á todas las clases de la sociedad,

2.º Se ha tratado de perfeccio-

do todos los consejos que podía necesitar.

—Feliz vos señora que os habeis podido conformar! pero yo que en mis desgracias llevé el remordimiento de haber hecho el de una familia entera....

—De dónde sois natural? preguntó Inés.

—De Sevilla señora, contestó el peregrino.

—Entonces debéis haber conocido mi familia rapso Inés; yo soy la hija del desgraciado Conde de Lara.

Inés!!! exclamó el peregrino retrocediendo espantado.

—Me conocéis por ventura? preguntó ella.

Ah! si supieseis quien soy contestó el peregrino, como os arrepentíais de la hospitalidad que me habeis dado contra el abrigo de la tormenta. Y seguramente que serían para mi ménos terribles los rayos del cielo, que vuestras miradas.

—Quien sois pues preguntó Inés aterrada?

Cárolo! el asesino de tu padre! exclamó el pere-

narla y de jeneralizarla y se ha logrado parte de ello.

3.º Nuestra educación popular debe ser una comunicación de ideas perfectas, presentadas con orden y aplicada á todas las clases de la sociedad.

G. P.

III

Es el ángel de paz y de inocencia
Que endulza y embellece mi existencia.

F. F.

Si es cierto que tenemos un destino,
Si á cada hombre el Cielo dió una estrella.
Yo no dudo que el astro peregrino,
Que alumbrá mi existir es solo "Ella"

"Ella," palabra mágica y preciosa,
Que resume la dicha de mi vida;
Esperanza encantada y deliciosa,
Que me hace la existencia bendecida.

grano cayendo á sus plantas de rodillas.

Cárolo!!!... repitió Inés ocultando su rostro entre sus manos.

Perdon! perdon! Inés exclamaba D. Cárolo siempre de rodillas. Yo tengo á tus pies á mi de vergüenza, á borrar mi crimen con mis lágrimas, con mi sangre si es preciso.

Levantad D. Cárolo contestó Inés con severidad hace mucho tiempo que os he perdonado, porque os consideraba mas imprudente que culpable. Sobre todo consagrada al Señor no debía conservar rencor á nadie.

—Porque no supe apreciar eras y tristes Inés!

Ah! he sido muy bien castigado de mi infidelidad.

Basta D. Cárolo repitió Inés. No vengáis á turbar la tranquilidad de mi alma, con recuerdos profanos. Las relaciones que existían entre ambos han desaparecido para siempre.

[Continuará]

En medio del torrente de pasiones,
Que ha inundado este mundo de impureza
Yo paso mi existencia entre ilusiones,
Contemplando su célica belleza,

Honores, esplendor, riquezas, gloria,
¿Qué valeis para mí sin su ternura?
Ilusiones pasad! que en mi memoria,
Solo tiene lugar, su imagen pura.

¡En pos de esas jentes que os anhelan,
Corred á hacer felices á esos hombres,
Que por lograrlos tanto se desvelan;
Pues que yo os considero, solo nombres.

¡Sabeis cuáles mi gloria? Solo "Ella"
Es "Ella" la ambición de mi existencia,
Mi ilusión, mi esperanza la más bella.
Mi amor, mi porvenir y mi creencia.

Dios si fermar los querubines,
Para embellecer su cielo,
Quiso también dar el suelo,
Ángeles de paz y amor.
Que suscitan las penas,
Del mundo con su presencia,
Librando nuestra existencia,
De pesares y dolor.

¡Y que fuere dé la vida,
Si no hallase nuestra mente,
Un corazón inocente,
En quien poder confiar?

¡Si no hallásemos un ángel,
Que amándonos con ternura,
En las horas de amargura,
Nos viniese á consolar?

Solo un caos de miserias,
Un infierno de pasiones,
Sin amor sin ilusiones,
Sin encanto ni placer.

Y en lugar de un paraíso,
En vez de un Edén florido,

Sería un valle maldecido,
Do nació al hombre nacer.

que el cielo es — alle el cielo es
que Y que fuera de mi vida, el mundo
Si su angelical presencia, el cielo
No templase en mi existencia,

Mis penas y mi aflicción?

Si con su mirar divino,
Si con su sonrisa pura,

No calmase la amargura,
Que sufre mi corazón?....

Pasad, ideas fatales de mi mente!

No turbéis mis preciosas ilusiones,
Dejad que pulse mi laud y ardiente,

Cante del corazón las emociones,

Pensais turbar acaso mi contento,
Cuando me acuerdo de su imagen bella?

Creeis acaso ocupar mi pensamiento,
Cuando entusiasta lo consagro á "ella"

Oh! pasad por piedad que en mi memoria,
Solo vive su amor, y su hermosura;

Lo demás, esplendor, fortuna, gloria,
Que valen para mí, sin su ternura?

Que es mi fortuna y gloria solo "ella"

Es "ella" la ambición de mi existencia,
Mi ilusión, mi esperanza la más bella,

Mi amor, mi porvenir y mi creencia.

Fernán Ferreira.

Montevideo Julio 3 de 1850.

LOS FUEGOS DEL SEÑOR LEBRON

Hasta este momento nos habíamos abstenido de hablar sobre los fuegos que tuvieron lugar en celebridad del 25 de Agosto, esperando obtener de su autor el Sr. D. F. M. Lebron, un apunte de las diversas alegorías que representaban.

Aunque algo tarde hoy los publicamos, para el público que no hubiese asistido á ellos y al mismo tiempo para demostrar el buen gusto y el acertado plan de su autor.

Aunque el mal tiempo y las garuas humedecían y perjudicaban mucho los fuegos no por eso dejaron de hacer un lindísimo efecto. Las piezas principales eran las siguientes: un gran arco que se elevaba pintado, y vestido de fuegos hasta terminar con el escudo de armas del estado simbolizando las glorias nacionales, y en el cual se notaba esta inscripción: "Gloria inmortal á los heróicos defensores de la República", había en seguida otra pieza que estaba basada sobre dos varales todo de fuegos; contenía un "Viva" de letras doradas y cuyos contornos de fuego vinieron á descubrir el gran libro de la "Constitución del Estado" quedando todo por largo tiempo con una iluminación blanca. Se veía después otra columna destinada a simbolizar el "Sistema Nacional" que entre los laureles de que estaba corona la, leíanse estas palabras—Libertad, Independencia, Constitución y Orden, terminando la parte superior con un gran Sol como símbolo de la República el cual iluminó toda la columna.

Otra de las piezas representaba el Templo de la Inmortalidad, aludiendo á las anteriores alegorías.

Un buque de vapor representaba el comercio, un castillo simbolizaba fuerza y una palma la agricultura.

Iluminóse finalmente el árbol de la Libertad del cual desprendida una palma de fuego, voló á incendiar otra pieza colocada en los balcones de la Representación Nacional, en la que apareció un transparente en medio de un festón de flores y frutas,

con la inscripción siguiente:—"A la Ley sumisión y respeto" comunicándose al mismo tiempo el fuego por una guia á la bóveda de la azotea de dicha casa y allí tuvo lugar una salva de veintiún cañonazos, que el autor había dispuesto guardando el tiempo correspondiente.

Por haber recibido despues de estar atajado nuestro periódico una lindísima descripción de la festividad de Santa Filomena, nos es imposible publicarla hasta el número próximo; y lo sentimos porque está perfectamente escrita, y por el asunto de que se ocupa.

REGLAMENTO.

PARA
EL REJIMEN Y ORDEN INTERIOR

DEL

COLEGIO NACIONAL.

[Continuación.]

CAPITULO 9.^o

Distribucion del Tiempo.

96.—Los colegiales se levantarán diariamente, en todo tiempo media hora antes de salir el sol.

97.—Desde esa hora hasta el nacimiento del Sol, se ocuparán en lavarse y secarse, dar sus camas, bajo la inspección de los Decuriones y de los Inspectores.

98.—Al salir el Sol se hará la señal con la campana para la oración de la mañana, concurriendo todos á la Iglesia, precididos por el Vice-rector.

99.—La forma y duracion de las preces de la mañana, y de la noche, serán determinadas por el Consejo Directivo, no debiendo omitirse nunca el canto de algunos de los himnos religiosos adoptado por el Instituto de Instrucción Pública para las Escuelas.

minadas por el Consejo Directivo, no debiendo omitirse nunca el canto de algunos de los himnos religiosos adoptado por el Instituto de Instrucción Pública para las Escuelas.

100.—Concluida la oración de la mañana, y hasta la hora del almuerzo, se reunirán los colegiales en estudio bjo la dirección del Prefecto de Estudios.

101.—Despues del almuerzo todos los colegiales, y los medios pensionistas, serán conducidos á la Universidad por el Prefecto de estudios.

102.—Desde ese momento quedan los colegiales bajo la autoridad y dirección de los Profesores y demás empleados de la Universidad, hasta la hora que concluyan las lecciones.

103.—El Prefecto de estudios nombrará de entre los colegiales un Veedel en cada clase, quien deberá informarle sobre la conducta de cada alumno.

104.—El Rector fijará las horas de la comida, según lo cosa la distribución de las horas de clase.

105.—Desde que concluyan las clases por la tarde, hasta el toque de oraciones, será tiempo de recreo para los colegiales.

106.—Al toque de oraciones se reunirán nuevamente en la Iglesia, para hacer las preces de la noche.

107.—En seguida se reunirán en estudio, por una hora, u hora y media; y durante ese tiempo tendrá lugar la conferencia que previene al artículo 18 párrafo III.

108.—Despues del estudio tendrá lugar la cena, y continuarán en conversación ó recreo hasta la hora que el Rector prefijare según la estación.

109.—Despues que se toque á silencio quedan los colegiales bajo la vigilancia de los inspectores, que no permitirán á ninguno permanecer levantado, ni aun con protesto

de estudio, ni establecer conversaciones que interrumpan el silencio.

CAPITULO 10.

De los premios y de los castigos.

110.—Ademas de los premios que la Universidad ó el Instituto de Instrucción Pública distribuya á los alumnos segun sus estudios, y el resultado de los exámenes, el Rector del Colegio, distribuirá un premio anual, y uno ó dos accesit en cada clase á los colegiales que mas se hubieren distinguido en el curso del año.

111.—El primer premio se dará siempre á la mejor conducta y comportación.

112.—Habrá tambien en el Colegio premios semanales, mensuales y de trimestre.

COMUNICADO.

Sres. Redactores de la Mariposa.

Suplicamos á ustedes tengan á bien insertar en su apreciable periódico, lo siguiente, á lo que les quedaremos sumamente agradecidos.

Fuó lugre el Domingo 31, la fiesta anual que celebra la Congregación de Santa Filomena, en la Capilla de la Caridad.

El sábado á las 8½ fué la comunión de las congregantes, á la que asistieron un crecido número de niñas; y é la noche, las vísperas, cantadas con toda solemnidad: acabada la comunión, el Padre Ramón les dirigió una breve, pero enérgica exhortación, dirigida al objeto que habían recibido.

El Domingo, á las 10½ de la mañana, empezó la misa solemne, cantada por el Sr. D. Santiago Estézuelas y Lamisse. El templo, estaba vistosamente adornado, y en su entrada ondeaban los pabellones Nacional, Entr Riano, Brasilero y otros. Asistieron el Sr. Dr. D. Salvador Tort, y el Sr. Protector de ambas congregaciones D. José J. Maciel, acompañado de algunos empleados de la de San Luis Gonzaga; la concej

rencia era escepcional la orquesta hermosa.

Pronunció el patéjirico, el celoso é infatigable Padre Francisco R. Cabré; y en su bellísimo discurso, edificó á su auditorio. La música del batallón Estramuros, ejecutó varias y lucidas piezas.

Acabada la misa, la presidenta y demás empleadas, pasaron al hospital á servir á los enfermos una buena y abundante comida; acción, que no ha podido menos de agrader.

En la tarde del mismo dia, se celebró la procesión anunciada, con el mayor orden y gran concurrencia.

Felicitamos al Sr. Irigoyen, por el acierto con que ha dirigido el adorno del templo.

Nos consta que la señorita presidenta, ha hecho todo lo posible, para que ésta fiesta, saliera con el mayor lucimiento. Llenos de gozo, felicitamos á la Congregación de Santa Filomena, por la devoción con que ha practicado estos actos.

Sin otro motivo, somos de ustedes sus servidores,

Unos Empleados.



CRONICA.

EL TEATRO NUEVO DE DIA.

La curiosidad nos condujo el Domingo á la función de pruebas, que se daba en la academia del Sr. Lippolis, y con gusto la encontramos mucho mejor de lo que nos habíamos figurado.

El local es pequeño, pero bien distribuido; y los ejercicios que se ofrecen al público son perfectamente ejecutados.

La concurrencia del Domingo fué excesiva. El Jueves fué menos numerosa, y encontramos la explicación de ello, en que en un dia de trabajo no todos pueden disponer de esas horas de la tarde.

El nuevo hércules Americano es asombroso.

Necesario es presenciar su fuerza prodigiosa, por que refiriéndola parecería indudablemente una fábula nuestra.

Nosotros lo hemos visto doblar una barra de fierro de mas de un dedo de grueso golpeándola contra su brazo desnudo.

Le hemos visto sostener con los dientes una media pipa llena de agua de peso de 23 arrobas, que seis hombres apenas podrían levantar del piso.

En una palabra solo viéndolo puede uno creer que existe un hombre de una fuerza tan monstruosa.

La orquesta del teatrillo es bastante buena.

F.

VARIEDADES.

EL PALACIEGO ADULADOR.

Uno de los muchos palaciegos falsos, egoistas, aduladores que suelen rodear á los monarcas, dijo de cierto príncipe de quien diariamente estaba sacando honores y riquezas.

Ah! S. A. vale mucho! y otro cortesano honrado le contestó: nadie debe saberlo mejor que vos, pues le habeis vendido muchas veces.

ADVERTENCIAS.

La MARIPOSA no admitirá en adelante comunicados que no traten un asunto de utilidad general y que no estén firmados con el nombre y apellido del autor. Reservándose sus Redactores hacer las excepciones que juzgaren convenientes.

Se reciben suscripciones y se venden números sueltos de este periódico en su redacción calle de Sarandí número 71.

Imp. URUGUAYANA.